

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA

DECRETO ALCALDICIO N° 541

DALCAHUE, 17 de Febrero del 2016.-

VISTOS : El Decreto Afecto N° 019 del 22.12.2005, Nombra en Calidad de Titular en el cargo Administrativo grado 18° de la E.M.S. a doña **YASNA CECILIA IGOR GUICHACOY., Rut N° 12.760.686-2**, la Carta de fecha 17 de Febrero del 2016 del individualizado anteriormente, que renuncia a su Nombramiento, la Resolución del Tribunal Electoral Regional; Causa Rol 618-12-P-A, los Artículos 51, 72 y 115 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO :

APRUEBASE: La renuncia voluntaria de doña **Yasna Cecilia Igor Guichacoy**, Rut . Administrativo 18° de la E.M.S., de conformidad a su carta indicada en los vistos a partir del **21 de Febrero del 2016.-**

ANOTESE, COMUNIQUESE A
CONTRATORIA REGIONAL PARA SU REGISTRO Y ARCHIVASE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCION :

- Contraloría Regional Xa. Región.
- Carpeta Personal.
- Direc. de Adm. y Finanzas.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.

JAPM/CIVG/RCCC/pyoa